

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas.
Un mes. 2'25
Un año. 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás, 2

AÑO XLII.

Jerez de la Frontera: Domingo 26 de Enero de 1896

NUM. 42.255

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Table with columns: M., T., N. and rows for routes like Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

El Guadalete.

Dominica III después de la Epifanía

FIESTA DE LA SAGRADA FAMILIA

En este año, por vez primera, se celebra en la Archidiócesis Hispalense el oficio clesialístico y la sagrada liturgia de la Santísima Familia, Jesús, María y José, gloriosa Trinidad de la tierra; habiéndose señalado para siempre el Domingo III después de la pascua de los Santos Reyes, día designado por el Soberano Pontífice reinante para dicha bendita solemnidad, que coincide en este año con hoy Domingo 26 de Enero.

Es la Santa Iglesia Católica, arsenal poderosísimo en donde se encuentran preparadas armas del mejor temple para rebatir errores todos que en el transcurso de las edades, según el orden de los tiempos, como enfermedades endémicas se vayan presentando; farmacopea universal en donde se encuentran las sustancias medicinales necesarias para la curación del gran cuerpo social en sus vicios, en sus deformidades, en sus crímenes.

En la moderna sociedad el egoísmo se ha entronizado de una manera fatídica; como Copérnico colocó el Sol en el centro del universo, y allí lo claveteó para que quedase fijo é inmóvil; Fichte (Juan Teófilo) cuya vida se desarrolló desde el 1762 hasta el 1814, construyó el panteísmo subjetivo y claveteó el yo humano como centro de todo conocimiento, de toda especulación y de toda ciencia, como era el Sol centro de nuestro sistema planetario egoísta para que fuese el absoluto, lo primitivo, el go purum, base de este sistema y columna y firmamento de sus corolarios y consecuencias. Desarrollo práctico de esta idea, consecuencias de esta doctrina ha sido la divinización del yo humano en filosofía, y el entronizamiento del egoísmo en la sociedad. Muchos derechos individuales, inalienables, indiscutibles y grandes ataques á los fundamentos de la sociedad. El hombre solo piensa en sí mismo, en satisfacer sus goces, cueste lo que cueste; en disfrutar de toda clase de placeres, aunque tenga que buscar el oro necesario entre latrocinios más ó menos vergonzosos, más ó menos encubiertos, y terribles injusticias; y con el oro injustamente adquirido, ó producto de la propia familia, pisotea el honor, conculca la virtud, y destruye el corazón de sus semejantes, causando con su mal ejemplo más daño que el simoom en las cabanas del desierto.

Efecto y consecuencia de tan depravada conducta, cada vez por desgracia más extendida; es la falta del espíritu de sacrificio del acorchamiento del sentido moral y la pérdida de la dignidad y el orden á dignidad verdadera, la emanada del ejercicio de la virtud y de las nobles acciones.

Grandes trastornos produce esta manera de ser en todos los organismos de la sociedad, y hasta el santuario de la familia, que tan santo, tan respetado, que se llama el sagrado del hogar, y hoy solo por arcasmo se le puede aplicar este nombre ciertos hogares, porque en ellos ha entrado la hediondez y miseria del lupanar de la taberna.

Para que la familia vuelva á su pristina pureza, nada tan á propósito como llamar la atención hacia el gran modelo de familia cristiana, que es la sagrada Familia, este ejemplar purísimo y bendito es el que ha producido tantas familias santas, y tantas familias santificadas por las virtudes de sus nobles individuos.

La Sagrada Familia! qué modelo! qué gloria! Jesús, Dios eterno de infinito poder, de sabiduría infinita, presente en la tierra bajo la figura de un niño; que si ha nacido en desamparo y en el pesebre de un establo, los ángeles han cantado en la tierra su divina aparición, y los resplandores de gloria que de aquel divino Niño emanaban tenían que ser muy grandes, pues ellos hicieron que se arrodillasen ante el humilde pesebre que le servía de cuna los sencillos pastores y los sabios reyes del Oriente, quienes reconocieron en el Niño divino al mismo Dios, pues se prosternaron en su presencia y le ofrecieron los dones simbólicos y magníficos de incienso, oro y mirra.

Todas las gerarquías y todas los órdenes sociales reconocieron como tal al Hijo del Altísimo á su entrada en el mundo, cuando de naturaleza humana, pues el anciano Simeón publicó en el templo que aquella dicha de estrecharlo en sus brazos era el único que en la tierra deseaba, y que después de tan feliz suceso podía morir en paz y Ana la profetisa, la mujer piadosa, cuyas delicias todas estaban en el Santuario, alababa al Señor por haberse acompañado de su pueblo, y á la Santísima Virgen por su dignidad altísima, y por su fecundidad inefable. Hasta los doctores de la ley, aquellos hombres tan puros y santos, tan pagados de sus conocimientos scripturísticos, le reconocieron como Dios en su presencia, y le permitieron sentarse en su presencia y en medio de ellos, gran honor otorgado á ningún extraño, y jamás menos á un imberbe.

nuestro divino Salvador son estas admirables palabras:—erat subditus illis—era obediente, vivía como hijo sumiso.—Qué lección para los jóvenes del día! Cuando se repetirán bastante estas palabras para que sean escuchadas y cumplidas por los hijos de la generación actual? Sin embargo nada es más necesario que esto para felicidad de los mismos jóvenes, y alegría de sus padres y tranquilidad y sosiego de sus familias.

Hilos de la Virgen se llaman en algunas regiones, esas telas imperceptibles que en el otoño se ven suspendidas de arbusto en arbusto, porque así era en efecto el hilado del lino que sus benditas manos fabricaban. San Juan Crisóstomo nos dice que la celestial Señora poseía una sola túnica y esto no por lujo, sino para cubrir la desnudez; oculta vivía y retirada de todas las cosas del mundo, fijo siempre su corazón en el cielo hasta el punto que el Altísimo la elevó á la dignidad incomparable de madre del unigénito del Padre para que el Verbo, engendrado desde la eternidad sin Madre, apareciese en el tiempo, en la tierra sin Padre y concebido por la inmaculada Virgen, no por obra de varón sino por virtud del Espíritu Santo.

Esta sobrenatural dignidad de la Santísima Virgen se reflejó sobre la mujer para enaltecerla y purificarla, y bastante necesidad tenía por cierto de ello; porque el primer pecado había corrompido el corazón de la mujer, y ésta llevaba en su frente el estigma de la maldición paradisiaca, referida en el Génesis, y relatada casi con las mismas palabras en los libros sagrados de la India y de la Grecia: La compañera del hombre había sido su seductora y había introducido el mal en el mundo. Por consiguiente pesaba la maldición sobre la mujer que había sido la causa del mal. Excluida de la sociedad civil, cuyas leyes la declaraban en perpetua tutela, y privada de todo derecho, ocupaba el último lugar en la familia. Esto para nosotros es inaudito porque tenemos, merced á la influencia de la Virgen Santísima y á la enseñanza cristiana, grabada en nuestro corazón como en su propio trono la imagen de nuestra madre, de la criatura siempre para nosotros bendita que nos dio el ser, que nos llevó en sus entrañas, que nos amamantó á sus amorosísimos pechos.

Sólo en Israel fué la mujer considerada en la antigüedad y esto por las reiteradas promesas del Altísimo, repetidas por los grandes oráculos de los profetas de que de una mujer nacería el Enviado de Dios y Salvador universal; pero en todas las demás naciones la mujer estaba degradada por una constante cautividad, deshonrada por la poligamia y el divorcio, descendida del rango que debe ocupar en la familia á ser una esclava del hombre y una especie de mercancía que se compra y se vende; más luego, cambió todo cuando la mujer fué regenerada por la Virgen Madre; hasta el punto que si en la antigüedad los hombres colmaban de elogios á la insignie Claudia como mujer única que cumplió con las obligaciones de su sexo y de su estado, esculpido en su epitafio:—Casta virgo, lanam fecit, domum servavit;—vivió en castidad, tejió el lino, fue mujer de su casa—en los tiempos cristianos, iluminados con los fulgentes resplandores de la celestial Señora, ese epitafio no puede ser una alabanza particular, porque todas las madres cristianas merecen esos y mayores elogios.

San José, el humildísimo, el ángel de la pureza, el más bendito de los hombres, escogido para ser el casto esposo de la bendita entre todas las mujeres, es el jefe y sostén de aquella prodigiosísima familia, jamás envanecido por tener autoridad sobre el Santo de los Santos, el divino Jesús, ni sobre el místico sagrario de la Santidad la purísima María.

Como nuestro Señor Jesucristo quiso sufrir en su santísima humanidad todos los sinsabores y amarguras que padece mos los hombres, excepción hecha del pecado, así quiso que la santísima familia, que formó para sí, y que había de ser el ejemplar y el modelo de la gran familia cristiana, que vino al mundo para formarla, quiso sufrir se todas las alternativas y estuviese expuesta á todos los vaivenes, menos á la prosperidad, que nunca disfrutó, porque estaba llamada á hacer amar la pobreza y á enseñar la paciencia; virtudes tan necesarias siempre al hombre y casi desconocidas en nuestros días.

En Nazareth, la sagrada Familia no sufrió ese anhelante temor, horrible que arrastra consigo la indigencia; era su vida humilde, sí, y laboriosa, pero sin ese suplicio continuo que agita al que carece de todo recurso y que tiene hijos que le piden llorando pan.

Pero si padeció tan acerba pena en Heliópolis, durante el destierro de Egipto; allí, en el desierto, el Santo Patriarca, no encontrando otro medio de proporcionarse algún alimento, se hizo jornalero; mas como el jornal del pobre nunca alcanza á satisfacer las más precisas necesidades, la Santísima Virgen trabajaba día y noche para poder suplir en parte el corto salario de su esposo. San Landolfo de Sajonia nos dice, que en Egipto llegó un día en que el Niño Jesús, acosado por el hambre pidió pan á su madre, y ésta no pudo darle otra cosa que sus lágrimas.

Con ellos estaba Jesús y la dicha de aquellos castísimos esposos era inefable; que reina en todas las familias y con María y José es la mente de la iglesia el consagrar este día á tan sagrada festividad.

BALDOMERO DE LORENZO.

CALIXTO
NOVELA FANTÁSTICA

Por JOSÉ PÉREZ SÁNCHEZ.

15.ª

—Ya que sabes quien es D. Bonifacio, tendrá conocimiento ahora de los personajes que está recibiendo. Mira.

El salón donde estaban comunicaba con el gabinete de D. Bonifacio por una puerta de cristales, que tenía por tapiz una cortina, ó portier muy lujoso. El Duque separó con cuidado un lado de él, y entonces pudo ver Calixto al través de la rendija transparente que quedaba descubierta lo que había en la habitación contigua. En ella estaba, muy repantigado en una butaca, D. Bonifacio escuchando distraidamente al alcalde de Villarrubia. Este, con lengua torpe y ademanes grotescos refería á aquel que le había sido imposible traer ni un centimo de su pueblo, pues los tiempos estaban muy malos en Villarrubia; tan malos, que sus habitantes debían mantenerse de aire ó de ilusión, cuando no pagaban nada por consumos. La Diputación, por lo tanto, debía esperar á que mejorasen los tiempos en Villarrubia. D. Bonifacio escuchó benévolutamente á aquel tumbante, á quien quería guardar ciertas consideraciones, pues disponía en los periodos electorales de tres urnas repletas; pero no queriendo pasar por lila, le dijo suave, aunque enérgicamente,

—El mes que viene es necesario que envíe Ud. á la Diputación cinco mil pesetas. Si así no lo hace Ud., le mandaré un delegado, que llevará el encargo de examinar detenidamente la administración del Ayuntamiento. Y para entonces le advierto que no admitiré excusas de ninguna clase. Y para que Ud. no se moleste en traerlas, me tomaré la libertad de girarle por valor de las cinco mil, que así le saldrá más barata la conducción de esos fondos.

—Pero, mire Ud.
—No oigo nada más. Váyase Ud. de seguida á su pueblo, que su estancia en Villarrubia nos es perjudicial á todos. Ah! le voy á dar un consejo: no juegue Ud. ó á lo menos, límitese á jugarlo suyo y no el contingente de la Diputación.

Tras este alcalde entró otro, que poco más ó menos tuvo la misma música que el anterior á D. Bonifacio. Su pueblo estaba perdido; no se recaudaba un centimo en él, y la Hacienda había embargado la administración de consumos para reintegrarse de parte de lo que el pueblo le debía.—Era necesario levantar aquel maldito embargo, si él había de pagar algo á sus empleados y facilitar algunos miles á la desventurada Diputación provincial. D. Bonifacio le prometió poner, en juego toda su influencia para sacarlo de aquel estado, apuradísimo, pero advirtiéndole muy serio que los primeros fondos que luego se recaudaran, fueran llevados á Villarrubia. El alcalde prometió hacerlo así, y salió dejando su puesto á otro.

Con pocas variantes, casi todos los Alcaldes que sucesivamente fueron entrando, hablaron á D. Bonifacio el mismo lenguaje. Por lo visto el gran cacique había hecho una llamada de Alcaldes para que sacasen á la Diputación de la situación angustiosa en que se encontraba; pero estos, con cuatro embustes, que D. Bonifacio unas veces fingía creer, y otras no, salían del paso. D. Bonifacio se enfurecía interiormente al ver el poco fruto que daban aquellos tumbantes, pero agobado su furor, y hasta los despedía sonriendo.

El Duque, que contemplaba y escuchaba esta escena, decía entre tanto á Calixto:

—La Diputación se quedará por esta vez como estaba antes. D. Bonifacio confió en que con sus palabras convenciera á esos bandidos á que largaran algunos cuartos, y ya ves que se ha llevado el gran mico. Para que comprenda esta escena pongo en tu conocimiento que la Diputación es acreedora de los pueblos de su provincia por valor de algunos millones de pesetas, millones que los pueblos han pagado religiosamente, y que sus Alcaldes se han tragado sin escrúpulo de conciencia. Estos robos se han efectuado con la complicidad más ó menos consciente de los diputados provinciales y del gran cacique. Pero las cosas han llegado á un punto, del que no se puede pasar; la Diputación tiene atenciones que cubrir, por lo cual necesita dinero. En tal conflicto D. Bonifacio ha llamado á sus amigos y hechuras los Alcaldes, que contando con la aquiescencia de aquel se habían agostambrado á dar cada vez menos, hasta concluir por no dar nada, y los quiere convencer con razones á que no lo roben todo. Pronto tendrá que recurrir á otros medios más eficaces. Ahora que ha quedado solo D. Bonifacio, mira qué cara más enfurecida tiene. Desgraciado del que entre ahora; sobre todo, si no es Alcalde.

En esto le fue anunciado otro individuo. D. Bonifacio contestó laconicamente:

—Que entre.

Entró en el gabinete un sujeto como de cuarenta años, de rostro inteligente y modestamente vestido.

—¿Qué quiere Ud?—le preguntó brutalmente D. Bonifacio, poniéndose de pié y mirándole cara á cara hoscosamente.

—Señor, venía á recordarle la palabra de Ud.

—Tengo buena memoria y no necesito que nadie me recuerde nada.

—Señor, Ud. mejor que nadie conoce mis servicios: diez y ocho años de empleado... cargado de hijos... seis meses de cesantía...

—En diez y ocho años habrá Ud. hecho ahorros.

—No señor: á medida que aumentaba mi sueldo, aumentaban las necesidades de mi familia.

—No hay plazas disponibles y el tiempo es oro,—exclamó con coraje acompañado al pretendiente hasta la puerta.

—Pero...

—Repto que no hay plazas, y que me deje Ud.,—dijo por último D. Bonifacio, empujando al pretendiente hacia fuera, el cual con los ojos llorosos cogió precipitadamente el sombrero de un sillón del corredor, bajando luego dos á dos los tramos de la escalera.

El Duque dijo á Calixto, á quien aquel recibimiento tan grosero había impresionado:

—Te contaré luego la historia de ese infeliz pretendiente.

El último que fué admitido á la audiencia era un sujeto como de treinta años, de aspecto vulgar, pero que vestía con cierta corrección y elegancia. Según los informes que el Duque dió á Calixto aquel sujeto era el actual Alcalde de Villacarro, y hacía dos meses nada más que estaba en posesión de su cargo. De todos los Alcaldes llamados, este era el único que, cumpliendo las órdenes recibidas en todas sus partes, había llevado á la Diputación más de mil quinientos duros. Tal hecho le valió los placeres de D. Bonifacio, y le dió audacia para exponer descaradamente los sacrificios que durante su carrera política había tenido que hacer por el partido. Se había gastado esto y lo otro en varias elecciones; pues los varios viajes que se había visto obligado á hacer á Villalinda le habían costado tantos miles, pero cuando había tenido que derrochar verdaderamente el dinero, más de diez mil reales, fué en la excursión que hizo á Villacarro el Diputado á Cortes por aquel distrito; inmediatamente después de su elección. El, á sus expensas, organizó la cabalgata que salió á recibirlo á cuatro leguas del pueblo. El alojó en su casa, y le dió en ella tantos banquetes, cuantas fueron las veces que á su mesa lo sentó; banquetes de que disfrutaron todos los afiliados al partido. El, por último, salió á despedirlo, siempre con su cabalgata, á siete u ocho leguas de Villacarro, hasta que en la estación tal lo dejó metido en un vagón de primera. Por cierto que los billetes del Diputado y de su secretario los compró él también. En resumen, hasta la fecha había gastado en la política más de cincuenta mil reales.

—Yo creo,—concluyó con gran desparpajo,—que ahora que, soy alcalde debo desquitarme de todas estas pérdidas.

D. Bonifacio asintió á tal opinión; pero le aconsejó que se desquitara poco á poco, con método y sin escandalera. El Secretario que él le había recomendado era muy listo, y por tanto, muy á propósito para arreglar felizmente aquel asunto.

Y con esto dió fin D. Bonifacio á aquella conferencia, despidiendo bondadosamente al alcalde.

—Dentro de un año,—dijo el Duque á Calixto,—se ha tragado ese alcalde hasta las estopas de los oleos de Villacarro.

D. Bonifacio penetró luego en la sala y se excusó de haberlos hecho aguardar tanto.

—No tenemos prisa alguna,—respondió el Duque con gran naturalidad.

—Y á qué debo,—preguntó el gran cacique con efusión,—el placer de tener en mi casa á unos amigos tan queridos?

El Duque contó entonces francamente el homicidio cometido por su sobrino, aunque variando algunas de sus circunstancias. Iban los dos á recogerse la noche anterior cuando les cortó el paso un joven embriagado, que insultó al marqués. Este en un momento de cólera sacó un revólver y disparó contra el agresor, con tanta desgracia que lo dejó muerto. Huyeron luego los dos. En la lucha advirtieron que el marqués iba sin sombrero, el cual se le había caído indudablemente durante la lucha. El Duque sabía que el sombrero había sido recogido por la justicia, y venía á valerse de la poderosa influencia de don Bonifacio para recuperarlo, pues éste era el único vestigio que el marqués había dejado de su acción.

Comprendiendo D. Bonifacio que le era conveniente estrechar fuertemente su amistad con un personaje tan importante como el Duque, accedió gustoso á la demanda, y entregándole una tarjeta, en la que había escrito algunas líneas, dijo:

—Inmediatamente va Ud. á ver á mi amigo D. Jacinto, al cual entregará Vd. esta tarjeta. En este momento debe estar en la Audiencia defendiendo á unos acusados de asesinato.

El Duque y Calixto dieron las gracias á D. Bonifacio y marcharon á la Audiencia.

(Se continuará.)

componen el escuadrón expedicionario de Caballería Cazadores de Vitoria número 28, cuyo regimiento guarnece á esta ciudad desde su creación.

Como esta es de fecha no muy lejana, este brillante Cuerpo no ha tomado parte aun en ninguna acción de guerra y por lo tanto la campaña de Cuba será su bautismo de sangre y allá en lejanas tierras van á escribir su primera página de gloria y de heroísmo en defensa de la integridad de la Patria.

Que esta primera página de la historia militar de este ilustre Cuerpo ha de ser nobilísima, no hay que dudarlo, pues se trata de Jefes, oficiales y soldados españoles.

A este propósito nos ha parecido pertinente publicar los siguientes datos relativos á tan brillante Cuerpo.

El Regimiento Caballería Cazadores de Vitoria núm. 28 fue creado por Real Decreto de 17 de Agosto de 1885, pasando su primera revista en Septiembre del mismo año con los Jefes siguientes:

Coronel, D. José de Iriarte y Menéndez. Teniente Coronel, D. Juan García Madruga.

Comandantes, D. Lorenzo Lacasa Tey, D. Pedro Buchs y Mateos y D. Francisco Calé García.

Desde entonces lo han mandado los Coroneles siguientes:

D. Juan Ampudia y López, desde 1.º de Julio de 1886.

D. Rafael Ibáñez de Aldecoa, desde 1.º de Febrero de 1887.

D. Ricardo Balboa Gisbert, desde 1.º de Abril de 1887.

D. Luis Casal Acevedo, desde 1.º de Octubre de 1889.

D. José Guzmán Rodríguez, desde 1.º de Mayo de 1890.

D. Enrique Bayles y Marcheta, desde 1.º de Junio de 1893, que hoy tan dignamente lo manda.

El Excmo. Ayuntamiento presidido por el Alcalde Sr. Marqués de Casinas, en sesión de 27 de Julio de 1885, acordó con el mayor gusto, admitir la oferta que el Director General de Caballería le hizo de destinar á la guarnición de Jerez el Regimiento de Vitoria que se iba á crear, acordando así mismo buscar un edificio para acuartelamiento, eligiendo para ello las bovedas de D. Luis Terry Murphy y de don Francisco Javier López, calles de Obispos y Pajarete, por el arrendamiento anual de 15.000 pesetas y practicando por cuenta del mismo Municipio las obras necesarias para el objeto á que se destinaban.

En sesión de 24 de Marzo de 1886 se autorizó al Alcalde Sr. García Velarde y Barrero para que dijese al Director General de Caballería que, estando habilitado el Cuartel, podía disponer la venida del Regimiento, el cual llegó á Jerez, el día 4 de Mayo del mismo año.

Formábase entonces solo un escuadrón, que sirvió de base al Regimiento.

Considerándose el Regimiento y los Sres. Jefes que entonces lo mandaban, como vecinos de Jerez, acordaron invocar como su Patrón al que lo es de la ciudad el Sr. S. Dionisio Areopagita, y al efecto el día 9 de Octubre, del mismo año, fiesta de este Santo Martir, hicieron la jura y estreno de su estandarte, en la Iglesia Parroquial de San Miguel.

En recuerdo de esta solemnidad, tenemos hoy el gusto de reproducir en las columnas de nuestro periódico lo que en las mismas, correspondientes á los días 10 y 11 de Octubre de aquel año, publicamos. Dice así:

Solemnismo en alto grado fué ayer la fiesta religiosa-militar, celebrada por el distinguido cuerpo de Caballería, Cazadores de Vitoria núm. 28, organizado en esta ciudad en donde se halla de guarnición. Bien pueden estar orgullosos su digno coronel señor Ampudia y demás jefes y oficiales del resultado de tan inolvidable fiesta.

La misma galantería de estos señores al querer perpetuar en el Regimiento el nombre de Jerez, con la adopción del Patronato de San Dionisio, y escogiendo este día para la bendición y jura de su estandarte, es un motivo de gratitud para todos los que habitamos en esta ciudad, y por tanto nosotros que tenemos á Jerez un cariño entrañable, damos las gracias á todos los jefes de Vitoria por esta distinción, y estamos seguros de que abunda en estos mismos sentimientos la población entera.

Pintar el orden, asco y acertada colocación de todos los objetos y prendas: del personal, y la amplitud y distribución de los departamentos del cuartel, sería casi imposible, pues no podría resultar tan bien descrito como merece; y asombra el pensar el impropio trabajo, la actividad extraordinaria allí desplegados para conseguir organizar en tan corto tiempo un cuerpo de Caballería modelo, y cuyo conjunto honra en gran manera á todos los que con asidua constancia le han llevado á tal altura.

Dormitorios amplios y ventilados, cuartos estensas, sala de armas, gimnasio, escuela, oficinas y demás departamentos se hallan perfectamente acondicionados y tal como para el objeto á que se destinan.

Ayer, con motivo de la solemnidad que se

EL REGIMIENTO CAZADORES DE VITORIA. 28 DE CABALLERÍA.

El Martes marcharán á Cadiz, para embarcarse en el Buenos Aires, con destino á Cuba, los Jefes, oficiales y soldados que

celebraba, veíanse los patios adornados con banderas, escudos, trofeos militares y profusión de macetas que embellecían el local...

El coronel Sr. Ampudia, fué ayer objeto de las más calurosas felicitaciones por parte de todos los convidados que salieron gratísimamente impresionados del brillante estado en que se encuentra el Regimiento de su digno mando.

A las once de la mañana llegó el regimiento a la iglesia de San Miguel, precedido de la banda de música de Córdoba. En el templo, que estaba lleno de fieles, ocupaban el sitio de los convidados los Sres. Brigadieres Bouza y Conde de Mayorga, Comisión del Ayuntamiento presidida por el teniente alcalde Sr. Zapata, jueces de 1.ª instancia, Magistrados de la Audiencia, Jefes y Oficiales de los demás cuerpos de la guarnición y otras muchas personas.

Como ampliación a lo que publicamos el domingo referente a la fiesta dada por el Regimiento Caballería de Vitoria, vamos a publicar algunos datos que quedaron incompletos.

Tanto a la iglesia de San Miguel como a la jura del Cuartel, asistieron entre los convidados dos individuos del Municipio de Cádiz en representación del Ayuntamiento de aquella capital.

La bendición del Estandarte se hizo por el capellán del Regimiento Sr. D. Pedro Torres, el cual tuvo a su cargo el sermón. En él demostró que el valor del soldado cristiano lo dá la religión, y se extendió en otras consideraciones sobre la misma tesis, citando varios pasajes de la Historia de los Macabeos.

A las dos de la tarde, el Cuartel era visitado por numerosísima concurrencia, entre la que descollaban bellísimas y encantadoras señoritas de esta ciudad. Los Sres. Oficiales se multiplicaban sin descanso, sirviendo de elegantes cicerones, y satisfaciendo cumplidamente cuantas preguntas se hacían.

En el amplio salón que sirve de sala de armas y gimnasio, se veía una larga mesa ocupada por botellas de rico Jerez, Champagne y Burdeos, dulces, pastas, jamones y todo cuanto la gastronomía más exigente puede desear, como preparado por el reputado Sr. Lannes.

En las banquetes que rodeaban la mesa y de pie, formando triplicadas filas, veíanse multitud de personas disfrutando de aquel rico festín que empezó a las dos de la tarde y concluyó a las seis.

Llegó la hora de los brindis, siendo el primero el Sr. Conde de Mayorga, siguiéndole el Coronel Sr. Ampudia, Brigadier Sr. Bouza, Zapata, Marqués de Casinas, Milla, Tramblet, Córdoba, García Pérez, Alcalde de Cádiz, Juez de primera instancia y otros muchos más, difíciles de conservar en la memoria.

Ya cerca del oscurecer, se trasladaron todos los concurrentes a la inmediata plaza de toros, en donde hubo carreras de gallos y de burros, espectáculo en que tomaron parte los soldados del Regimiento.

A estos se les obsequió aquel día con rancho extraordinario, dulces, tabacos y vino, habiendo regalado para este objeto una bota de 30 arrobas el Teniente Coronel del mismo Cuerpo Sr. D. Antonio del Valle.

La banda de música del Regimiento de Córdoba amenizó todos estos actos, instalándose en el Cuartel desde el toque de diana. Y como final de esta ligera reseña, complácese sobre manera, el consignar con el mayor gusto, que, a pesar de tanta concurrencia y de la natural expansión que disfrutaba la tropa, no hubo que lamentar el más insignificante acto desagradable, lo cual habla muy alto en honra y prez de los soldados del Regimiento de Vitoria, modelo de disciplina militar.

Bien pueden asegurar el Sr. Coronel, Jefes, Oficiales, clases y soldados, que cuantos tuvieron la satisfacción de concurrir a todos los actos del día 9, conservarán recuerdos inextinguibles de ellos y que de todos los labios salen entusiastas voces de ¡Llor al Regimiento Cazadores de Vitoria!

Cuando ocurrieron los tristes sucesos de la noche del 8 de Enero de 1892, en la que los anarquistas llevaron a cabo una algarrada sangrienta, los soldados del Regimiento de Vitoria, distribuidos convenientemente en secciones, recorrieron la población persiguiendo a los alborotadores y llevando la tranquilidad a los habitantes. Desde esa infausta noche y en los días sucesivos, los escuadrones de Vitoria recorrieron todo nuestro extenso término, y los pueblos limítrofes contribuyendo, no sólo a garantizar la propiedad, seriamente amenazada, sino a la captura de cuantos los tribunales militares consideraron como cómplices, autores y encubridores.

Durante los diez años que ha permanecido entre nosotros el Regimiento de Vitoria se ha hecho acreedor a la mayor estimación y afecto de los jerezanos por su irreprochable conducta, siendo modelo de disciplina. Muchos de sus dignos oficiales han visto la luz en este privilegiado suelo, como han sido los Sres. Ponce de Leon y Balleras, Angulo é Isasi, Pina Ponce de Leon, Solís y Vega Bazan, Mery y Ríos, Ponce de Leon, Cosi, Hernandez Rubio y otros, algunos de los cuales se en-

cuentran ya en la manigua luchando por su patria.

Por estos y otros relevantes servicios, el Regimiento de Vitoria acrecentó mucho más el afecto y consideración que ya Jerez le profesaba.

Estas y otras altas consideraciones justifican que el pueblo de Jerez, teniéndolas en cuenta, haga al escuadrón de Vitoria una despedida como corresponde a la árdua misión que lleva a lejanas tierras y a la hidalguía y caballería de este noble pueblo.

Hé aquí ahora, los nombres de Jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados que el regimiento de Vitoria envía a la Isla de Cuba y que saldrán de Jerez el día 28 a las 7 y 20 de la mañana para embarcarse en el mismo día.

COMANDANTE. D. Maximino Rodríguez Rueda.

CAPITANES. D. Felipe Enciso y Bueno y D. José Nogueras y Frias.

PRIMEROS TENIENTES. D. Augusto Ibañez García, D. Pedro Boulligui Eurich y D. Francisco Merry y Ponce de León.

SEGUNDOS TENIENTES. D. Serafín Correa Pérez, D. Manuel Gaspar Ortega y D. Guillermo Blanco Andeina.

VETERINARIO. D. Manuel Vellido Vázquez.

SARGENTOS. Antonio Mendiña D'Harcourt, Antonio Salinas Salinas, Juan Fernández Moreno, Manuel Sánchez Roldán y Francisco Benaldez Claver.

CABOS. Juan Camaras Altas Alcobá, Antonio Sierra Carmona, Lucas Arroyo Barranco, Miguel Albornoz Morales, Germán Sánchez Lozano, Rafael Rodríguez Madrid, Crescencio Navarro Martín, Felipe Villarreal Villasan, Manuel Maldonado García, Pedro López Aliaga, Manuel Salvador Ruiz, Cecilio Viñas García, Antonio Restoy Mateos, Julian Diez Zambrano, Antonio Rey Araujo y Juan Rubio Machugas.

TROMPETAS. Pedro Sánchez Fernández, Miguel Alfonso, Andrés Ballo Rojas y Juan Bazán Hurtado.

HERRAJEROS. Ramón Vázquez López, Juan Olnado Morales, Alejandro Martínez Martínez y Pedro Romero López.

FORJADOR. Ramón Carmona Hernández

SOLDADOS DE PRIMERA. Luis Beltrán Moreno, Juan Córdoba García, Gerónimo López Navarro y Antonio Muñoz Camarero.

SOLDADOS DE SEGUNDA. Luis Trigueros Martínez, José Fernández García, Antonio Yeste Jiménez, Antonio Garrido Gómez, Juan Rodríguez Martínez, Juan Gómez Col, José Paqué Rosillo, Juan Cuadros Segura, Francisco Gutiérrez Casado, Juan Salguero García, Antonio Ruiz Lucena, Juan Heredia Torres, José Martínez Jiménez, Domingo López Galera, Julian Robles Martínez, Enrique García Alcoy, Antonio Rubio Calé, Joaquín Morales Robles, Antonio Galera Martínez, José Villegas Alarcón, José Sánchez Martínez, Eusebio Avila Martínez, Pedro Rodríguez Bujadón, Francisco Cuesta Gil, Francisco Treviño Checa, Antonio Escollano Ortega, Pedro Díaz Bravo, Juan Valenzuela Avila, Andrés Justicia Jordana, Juan Hernández Moreno, Antonio Fernández Ortega, Jesús Fernández Asencio, Manuel Valero López, José Gazquez Acuyo, Francisco Almagro Pérez, Francisco Pertinéz Yevene, Rosendo Nieves Mérida, José Lozano Doménech, Miguel Carrillo Romero, Francisco Abad Herrada, Angel Martínez Bustos, José Gamero Palacios, Niceto Martínez Martínez, Luis Muñoz Martínez, Mateo López Moreno, Joaquín Díaz López, Francisco Padilla Huerta, Evaristo Orantes Rodríguez, Miguel Martínez Sánchez, José Arbol Martínez, Antonio Motos Blázquez, Antonio Gómez Blanes, Manuel Domínguez Exposito, Juan Barroso Rodríguez, José García Torres, Manuel Quero Romero, José Robles Cruz, Francisco Aguilera Lechuga, Rafael González García, Romualdo Castro García, Francisco Muñoz Relano, José Andújar Perales, Tomás Martínez Sánchez, Luis Rueda Aravega, Leopoldo Velasco Fernández, Agustín Carrión López, Pedro García Martínez, Manuel Serrano Parejas, Dominio Maestra Maestra, Antonio Tarifa Granados, Francisco Góngora Pañadoso, Ceclio Andujar Alvarez, Francisco López Ortiz, Serafín Villalva Ballesteros, Francisco Mingorance Sánchez, Gregorio Vigil Benteo, José García Pleguezuelo, Rafael Castillo Milena, Miguel Vela López, Domingo Capel Collado, Joaquín Casado Ramirez, Juan Bergillo Valverde, Antonio Mañas Hernández, José Ramos García, Juan Azuar Megias, Domingo García Benteo, Francisco Ruiz Sánchez, Juan Pérez Manzano, Antonio Robles Dengra, Manuel Martín Lamolda, Enrique Paredes Callejas, Francisco Estreme r a Martos, José Martínez Brocal, José Lorente Martínez, Vicente Osuna Exposito, Enrique Dengra Fernández, Juan Simón Casado, Juan Raya Simón, José Martínez Martínez, Antonio Martínez Caballero, Pedro Gómez Blanes, Miguel Rodríguez Sánchez, Ramón Oliva Maroto, Felipe López, López, Francisco Ridiól López, Santiago Rivas Capel, Norberto Fernández Martínez, José Guisantes González, Domingo Jiménez [Fernández, Antonio Tapia Romero, Román Revelles García, Antonio Aguilera Avila, Pedro Escudero Mart nez, Manuel Lozano Doménech, Domingo Focón [Rodríguez, Antonio García López, Apolo Sierra Saavedra, Antonio Navarro Calvo, José Herrera Padilla, Juan Alcaide Peinado, Rafael Garrido García, Gregorio Fuentes Robles, Félix Gómez Morales, Silvestre Castaño Inojó, Domingo Mañas Rodríguez y Policarpo Román López.

Nuestros antepasados, los ilustres hijos de esta ciudad, antes de salir de ella, a combatir a los enemigos de su fé y de su patria, acudían a nuestros históricos templos a implorar al Divino auxilio, que jamás les faltó: hoy los jerezanos, que así pueden llamarse, que forman el escuadrón expedicionario de Cuba, imitando tan cristianos ejemplos, irán a nuestra basílica a las doce de la mañana a oír una misa é implorar durante el Santo Sacrificio el au-

xilio del Dios de los ejércitos para triunfar de los enemigos de la Religión y de la Patria.

Pidamos todos al Dispensador de todas las Gracias que proteja a estos hijos de la noble España y les conceda que pronto vuelvan a sus hogares cubiertos de laureles y de gloria, después de haber asegurado para siempre la paz en aquel pedazo de nuestra Patria.

¡Que la Sma. Virgen de las Mercedes, Patrona excelsa de Jerez, vaya con ellos y les proteja como Madre amatísima y misericordiosa!

La prensa y los periodistas.

El asunto Max Lebaudy ha hecho converger la pública atención sobre la prensa y los periodistas.

Le Matin publica un interesante artículo de J. Cornely, en el cual se hacen las siguientes afirmaciones: que la prensa no constituye cuerpo cerrado, sino una profesión libre, y por lo tanto, puede cualquier fundador un periódico lo mismo que poner un comercio de quesos. Por lo tanto, la prensa no puede ser responsable de las faltas de algunos periodistas.

Además, los periodistas no son ni más ni menos inmorales que el país en donde nacen y viven: los pueblos no tienen más prensa que la que merecen.

El articulista mira como una bendición de Dios la intervención del juzgado en los chantajes periodísticos, porque de esa manera «se echará agua a la tinta y se cuidará de que la pluma no se extrayere de tal modo que pueda dar en la cárcel con el que la maneje».

Afirma que la prensa en conjunto vale más que su reputación, y pone por modelo la Asociación de periodistas parisienses, en donde reina la mayor fraternidad, y cuyos fondos sociales, honradamente ganados, pasan de dos millones de francos.

Con la renta de este capital—dice Cornely—podremos dar socorros de 600 francos anuales a los periodistas que tengan cincuenta y cinco años de edad y quince de servicios en la prensa.

«Seiscientos francos no son el Perú; más con ellos todavía se pueden comprar naranjas que endulzar los últimos momentos que se pasen en los asilos.»

Termina diciendo que solo la superficie está podrida, y que con un buen raspado se conseguirá dejar solo la parte sana de la prensa.

DE CADIZ. INFORMACION DIARIA.

NIÑOS PRESOS. En la Audiencia hoy se ha visto en la Sala 1.ª una causa por atentado contra un militar y en la 2.ª se retiró la acusación para tres niños acusados de hurto en Jerez.

Con estos niños procesados ha ocurrido un hecho no frecuente. Los magistrados del Tribunal y el Secretario se han interesado vivamente por ellos: son menores de 10 años y al ser puestos en libertad se encuentran sin familia y sin recursos.

Se han interesado socorros de la Alcaldía para que sean enviados a Jerez. También les recomendó por gestiones de dos periodistas, el Gobernador civil.

DEFENSA. El conocido letrado Sr. Portela se ha encargado de una causa por homicidio en Jerez: el procesado a quien defiende es Francisco Atienza Gordán.

DIGNO DE IMITACION. La Guardia civil ha prestado un mnevo servicio de caridad y filantropía.

Dice el cabo López a sus Jefes que a bordo del último correo de Cuba, se le presentó la viuda de un Guardia civil, muerto en la guerra, con un pequeño hijo y desamparada por completo. Saltó a tierra sin recursos y sin saber a donde ir, pero el cabo, demostrando el desinterés del benemérito cuerpo, le auxilió, no solo facilitándole alimentos y recursos para vivir, sino pasaje y dinero de su peculio particular, para que se trasladase a su tierra.

CONTRABANDO EN EL ESTRECHO. El vapor Servando, de la Casa Haynes, ha traído hoy seis toneladas de tabaco, producto de las sorpresas que han hecho las escampavias de la Tabacalera en el estrecho de Gibraltar.

DINERO. Se embarcaron esta mañana, en el vapor San Fernando, trece cajas que contienen pesetas 130.000 en plata menuda. Es el completo de los caudales que mensualmente se envían a Ceuta.

LA PUERTA DE LA ESTACION. Otro rezagado hecho hoy en la estación férrea. Fué el conocido notario Sr. Hernández, que llegó para el correo de la madrugada, cuando estaba cerrada la puerta. En su disgusto, promovió vivas protestas dando parte a los Agentes de la Autoridad, de que no se le había querido abrir la puerta.

Se impone una reforma que concilie los deseos del público y las disposiciones de la Empresa.

CARABINEROS Y PAISANOS. Parece que los seis tripulantes del falucho Augustias, inculpan a varios carabineros, porque aseguran, que les incitaron a que robaran el café.

Como el cargo es grave y lo hacen presos, hay que tomar el rumor a beneficio de inventario.

Veremos lo que aclara la autoridad de marina que interviene en el asunto: es el Juez el teniente de navío Sr. Brestil.

JEFE QUE LLEGA. En el correo del domingo llegará de Madrid el Jefe de la Comandancia de Caballería del 14 tercio de la Guardia civil D. Francisco Hernández.

Viene a despedir a los Generales que marchan a Cuba.

PAJARO DE CUENTA. Ha hecho una buena captura la benemérita. En San Roque en una casa sospechosa, sita en las afueras del pueblo, fué detenido un sujeto llamado Juan Torres y apodado

por el significativo de Perendengue. Estaba reclamado por dos Juzgados de la provincia de Málaga y por el de San Roque: este último lo reclama como director del robo en cuadrilla que se verificó en 12 de Julio pasado, en el molino «La Teja», término de Los Barrios, llevándose 3.000 pesetas.

Dice la Guardia civil que el sugeto detenido traía tranquilamente al vecindario de aquellos predios.

ATENCIONES DE LA GUERRA

En el correo del 28, en donde embarcará Weyler cinco generales más, envíanse para la guerra 1.400.000 cartuchos Mauser que llegaron hace poco de Amberes en el vapor Churrucá.

En el vapor Buenos Aires, que hará viaje extraordinario, embarcarán 2 grandes cañones Krupp, 6 cureñas de cañón 16'4 de hierro de 15 con sus montajes que vinieron de Ibiza y accesorios del grueso material que se envían.

A más, espéranse de Gijón dos vapores con más material.

También en el Alfonso XIII, embarcarán mañana cuatro cajas de material sanitario para los cinco escuadrones de los que como se sabe, 4 han embarcado en Barcelona y uno, el de Vitoria lo hace en Cádiz. La víspera de la salida, el 27.

LOS GENERALES

El Santo Domingo, ya he dicho cuando llegará, con el General Weyler. Falta agregar quienes le acompaña.

A más de su numeroso Estado Mayor, vienen el Teniente General Ahumada y los Generales de brigada Arolas, Fernández Bernal y Melguizo.

En Cádiz solo embarcará el General señor Bargés, que según mis noticias llegará, sino la noche del 27, en el exprés del martes 28: es decir, para dirigirse desde la estación al vapor.

Los ayudantes personales de este General son, el Marqués de Marchelinas que reside en Sevilla y el Capitán de Artillería Sr. Sanchez Guerra, muy apreciado en esta, por su parentesco con el acaudalado comerciante, Sr. Moyano.

Precisamente estaba el Sr. Bargés de cacería en una posesión de un hermano del señor Sánchez Guerra, en Córdoba, cuando recibió el urgente telegrama de que marchaba a Cuba con el general Weyler.

Según mis noticias Bargés irá a mandar al Departamento Oriental.

FRANCISCO SANTOMÉ.

Cádiz 25 Enero 1896.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes temperature, radiation, and wind data for January 24th.

Hoy según oportunamente anunciamos, a las 12 de la mañana, se celebrará en la Iglesia Colegial una Misa rezada a la que concurrirán los Sres. Jefes, Oficiales, sargentos, cabos y soldados de Caballería de Vitoria, del escuadrón destinado a Cuba, llevando el estandarte del Regimiento.

Asistirá el Excmo. Ayuntamiento, bajo mazas, en representación del pueblo de Jerez.

Estamos seguros que los jerezanos acudirán al Santo templo a elevar sus oraciones al Altísimo, pidiéndole el triunfo de nuestras armas y al mismo tiempo, hacer una manifestación de cariño y afecto a los soldados que van a Cuba a defender nuestro territorio.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes.

Oficio del Gobierno Civil aprobando la reforma proyectada para el art. 246 de las Ordenanzas Municipales.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre reclamación de los herederos de don Joaquín Perez Conde y Martín.

Escrito del contratista del adquinado de la calle Honda solicitando se le reciban en definitiva las obras.

Otro del contratista de sombreros para los empleados del resguardo de Consumos interesando se le devuelva la fianza que tiene constituida.

Id. del contratista de calzado para dichos empleados haciendo igual petición.

Id. de D. Francisco Velez pidiendo licencia para colocar en las fachadas de algunas casas, previo permiso de los propietarios, cuadros anunciadores.

Expediente sobre la formación de las listas electorales de Compromisarios para Senadores.

Oficio de la sociedad de abastecimiento de aguas potables remitiendo para su aprobación extracto de su cuenta corriente con el Excmo. Ayuntamiento.

Escrito de D. José Doña solicitando licencia para cercar una finca de su propiedad.

Id. de D. Francisco de P. Arcila en representación de D. Francisco Velarde solicitando la propiedad de la sepultura que ocupa el cadáver de D.ª Rosario Ascano.

Id., id., por encargo de D.ª María de los Dolores Guerrero solicitando la propiedad del nicho ocupado por el cadáver de D.ª Bárbara Díaz y Corona.

Informe de la Comisión de Mercados sobre una solicitud de D. Antonio Martín pidiendo se trasladen los puestos de quincaillería a la calle lateral izquierda de la plaza de Abastos.

Gastos en la adquisición de varios ejemplares impresos del Censo electoral.

Cuentas del alumbrado público de este mes de Diciembre último. Id. de id., del Hospital correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre próximo pasado. Id. de Mayordomía.

Hemos sabido con verdadera satisfacción que nuestro estimado amigo el Comandante de Caballería D. Francisco Carmona, ha sido ascendido a Teniente Coronel, ascenso que le ha correspondido por su antigüedad.

Tenemos el mayor gusto en dar noticias más cordial enhorabuena al Sr. Carmona como se la darán también sus numerosos amigos.

Sabemos que ha llegado a esta población un magnífico ejemplar de jabalí, de 4 años, disecado, que mató tres perros en una gran cacería de Sierra Morena. Tenemos entendido que el propietario de esta hermosa pieza no tendrá dificultad en exhibirla y cederla.

Nuestro estimado amigo y vecino el Capitán de infantería D. Ramón García Reguera, ascendido hace pocos días, ha sido destinado al batallón de Tarifa con el cual marchará a Cuba voluntariamente.

Nos dicen que a la salida de la calle de Oropesa, en el Campillo, hoy enorme, una barranca, donde ya ocurrido trances muy peligrosos para personas, vehículos y caballerías. Se cree, pues, imprescindible cerrar aquella espina de sima pestifera, que ya cuenta con muchos días de existencia, por más que sea inexplicable en un pueblo donde gastan 20.000 duros en calles y plazas.

Esta noche a las once oseguraron los socios del Circulo Lebrero un ponche a su distinguido compañero Francisco Merry y Ponce de León, cariñosa despedida por su marcha a Cuba a combatir contra los enemigos de la patria. La fiesta tendrá carácter íntimo.

Anoche hemos sabido que digno jefe de Inspección de Hacienda de la Provincia D. Luis Zuazua se encuentra enfermo aunque por fortuna no de gravedad.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Ha sido destinado como dante a las órdenes del general D. Francisco Fernández Bernal, el Teniente Coronel D. Juan Nieto y Gallardo, comandante que fué del batallón de Tarifa, ya voluntariamente a Cuba.

El Sr. Nieto que tiene en Jerez muchos amigos que le estiman y aprecian, irá por la estación en el tren de las 3 y 38 de la mañana con dirección a Cuba. Sabemos que son muchos los que irán a la estación a saludarle y le una despedida tan cariñosa como de siasta.

Por solicitud presentada a la Dirección general de Instrucción pública por el colegio de San Estanislao de Guadalupe de cuyo centro de enseñanza es director el Sr. D. Gonzalo Canillas, abastecidos Lista y Vicario Apostólico de dicha lista la mencionada dirección ha dispuesto que el citado colegio se incorpore a este Instituto Provincial de esta ciudad, a alumnos que estaban matriculados en enseñanza doméstica podrán trasladarse a enseñanza privada, autorizados por el Sr. Director.

Mucho nos alegramos que nuestro establecimiento docente que entre los primeros de la nación, queriendo mayor contingente de alumnos y se sostenga con la importante putación que siempre ha tenido por larga y honrosa historia.

El Capellán 1.º del Regimiento de Cazadores de Vitoria, Sr. D. Esteban Pastor y Ramos, ha sido ascendido a la categoría de Capellán Mayor, y merecido ascenso le damos enhorabuena.

Leemos: «Aún no se ha designado para la infantería que ha de sustituir en la posición de Jerez al batallón de Cazadores de Tarifa, destinado al ejército de Segorbe, se que vaya el batallón de Segorbe a bizarse en aquella población, que allí de guarnición.»

Sea el de Segorbe, ó el que necesite designe, debemos suponer que el Ministro de la Guerra mantendrá en cantón la fuerza de infantería que responde, aunque temporalmente mermada, como en la actualidad se encuentra.

Los sargentos del Regimiento de Caballería de Vitoria que quedan obsequiados a sus compañeros que se van, con un banquete, el que tendrá lugar esta noche en el Comedor alto del citado Restaurant titulado Primavera en la calle de D.ª Blanca.

Recaudado en el día 23 de Enero en la Administración de Consumos 2.748'15

Idem en igual día del año anterior 3.299'40

De menos 551'25

Una pareja de la guarnición campo detuvo antes de ayer a tres personas que estaban cazando con horros.

Una Comisión de la facultad de Derecho, que se reunió en Valencia a postmédica sale durante los días de Carnavales proyectado venir a Sevilla, Jerez durante las próximas Carnavales.



GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS  
DE  
**DIONISIO GARCÍA PELAYO**  
CALLE LARGA, NÚM. 9

Precios fijos. Ventas al contado.

**DESPUES DE BALANCE**  
Se realizan todas las existencias de la presente temporada á la mitad de su valor.—2.000 capas de elegante confección y buen paño desde 80 rs. una.—Se dispone de sastre que hace ternos á medida con prontitud, esmero y elegancia. desde 25 pesetas.

**Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana**

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

**TÉRMINO DE TEMPORADA.**

Gran cantidad de artículos rebajados.—SalDOS de Lanería para trajes de señoras.—Confecciones con bajas extraordinarias.—Alfombras á precios verdaderamente reducidos.

Tapicerías.—Cortinajes.—Lencería.—Terciopelos.—Paraguas.—Entoucas.—Peleterías en condiciones excepcionales.

Esta casa recibirá en breve el surtido de Sedería y Confecciones para la venta de la proxima Semana Santa.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.**

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!»

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**ALGARVE 19**

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 117.

**Nodriza.—Carmen**

Jiménez Pérez, de 22 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la posada de la Gloria, calle Pozuelo.

**Se arrienda desde**

ahora una bodega de 300 bótas de asiento en la calle de Santo Domingo, con es, acioso escritorio, patio y otras dependencias.—Darán razón, calle Fontana, posada.

**Imp de EL GUADALETE**

á cargo de J. Pareja y Medina

**SANTAL MIDY**  
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cúbeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.  
Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

**LÍNEA DE VAPORES**

CONSIGNADOS A

**DANIEL MAG-PHERSON.**

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA y vice-versa.

**SERVICIO REGULAR SEMANAL**

de los vapores de la Línea Anglo-Hispa: a de los Sres. John Hall Junr y C

El vapor **GALICIA** saldrá el 30 de Enero

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente,

Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta versales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, contra todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el bubo, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las boticas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 638, Oxford Street. Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.



**VINO NOURRY**

á la vez Depurativo y Fortificante

**DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO**

El VINO NOURRY reemplaza ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, dolores) y de los Niños (escorbuto, usagres, etc.).

Depósito: 410, Bruch, Barcelona y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

**COMPañÍA COLONIAL**

TAPIOCA, TÉS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

del traje humilde con un mirada de inmensa gratitud. Y luego, apoyado en las rodillas de su madre, contemplaba sin parpadear y con la boca abierta, las figuritas de porcelana colocadas en artístico desorden sobre algunos muebles de rarísima forma. Pilar interrogó con dulce y cariñoso acento á la recién llegada y ésta, con voz débil y aminorada interrumpida por los sollozos, contó su historia á grandes rasgos. Historia triste, tan triste como vulgar. Un hogar tranquilo y lleno de comodidades dentro del cual se entregaban dos recién casados á los inefables goces que proporciona el amor cuando va acompañado de la juventud y de la riqueza... Un hermoso sueño de felicidades que dura cuatro años y que es interrumpido por una de esas desdichadas que sacan á pública subasta sus encantos, y que los adjudican al mejor postor... Una transformación completa y rapidísima. El paraíso convertido en infierno; la amante esposa en víctima; el cariñoso marido en verdugo... Después, la ruptura de aquellos santos lazos. Un hombre que á todo trance, quiere saciar la sed de oro de la impúdica aventurera... Una madre que rueda, con el hijo de sus entrañas, al abismo de la miseria y de la desesperación... —La odiará Ud. mucho ¿verdad?—preguntó Pilar con acento conmovido y fijan-

do sus azules ojos en el tronco que ardía en la chimenea, por no sentirse con fuerzas para mirar cara á cara á la virtuosa mujer que tenía á su lado. Y la mujer virtuosa respondió con encantadora ingenuidad. —La compadezco. Bien sabe Dios que



mi compasión hacia ella es tan grande como el desprecio que él me inspira. Cuando á ella le llegue la hora de sufrir, no tendrá un hijo que la consuele, acariciándola y besándola, como este tesoro mío me acaricia y me besa siempre que me vé llorar... Mire Ud... No deseo en este mundo más que dos cosas: que no me falte mi hijo y que pueda yo verle hecho un hombre honrado y trabajador... Lo que he sufrido y lo que me queda que sufrir me importa poco con tal de ver realizadas mis aspiraciones. Las lágrimas brotaron abundantes de los ojos de aquella desventurada. Pilar sintió que los suyos se humedecían, y después de secárselos se atrevió á mirar frente á frente á su interlocutora. El sentimiento purificaba á la hija del vicio, colocándola en la escala de moral, á la altura de aquella virtuosa mujer. Carmen interrumpió de pronto la conversación y miró de un modo muy significativo á su ama. Esta vaciló durante breves momentos, levantóse, llamó á su doncella á uno de los extremos del gabinete y dijo en voz baja y con la firmeza del que ha tomado una resolución inquebrantable. —Di al señor marqués que me es completamente imposible recibirle hoy. —¿Y si me pregunta?—murmuró la doncella. —¡Ah! si te pregunta... le dices que no puedo porque me acompaña en este instante mi hermana, á quien no veía desde hace muchos años. Carmen miró á su se-

ñora y á la mujer del traje humilde; hizo un leve gesto de incredulidad, se encogió de hombros y salió. El marqués de Villafraña hablando con tres de más sus íntimos amigos, decía dos meses después: —Regalaría mi caballo Relámpago y mi yegua Sombra, que son los animales que más quiero, al doctor que consiguiera curar á esa chica su extraña locura. —Pero, ¿está efectivamente loca?—preguntó el vizconde Valle-Fértil. —Loca rematada... añadió el marqués. —Según las noticias que últimamente he adquirido, vive en Valladolid al lado de una joven tísica, á quien llama hermana y de un pequeñuelo á quien dá el nombre de sobrino; y se dedican las dos mujeres á las ingratas tareas de la costura, ganando lo indispensable para vivir muy modestamente. —De modo que su conducta... dijo otro de los desocupados. —Irreprochable, amigo mío; irreprochable hasta el punto de que hay por allí más de un joven que aspira á dar su nombre á Pilarcita... Temo que acabe por unir su suerte á la de cualquier empleado de 6.000 reales con descuento. —¡Lástima de muchacha!—exclamó Valle-Fértil. —¿Cuánto mejor sería que la encerraran en un manicomio? Resonó una triple carcajada... ¡Pobres

mentecatos! Pilar había conseguido redimirse no se redimirían nunca. Los esclavos del vicio, pueden sus cadenas y ser libres. Los esclavos de la estupidez, denadós á eterna esclavitud. TOMÁS CARRERAS

